

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1282

Número de Repertorio: 2702

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1282 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313149245	HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA	COMPRADOR
1304091133	HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3237014000	47261	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-sep./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 25 de septiembre de 2020



FJZNEQ5PBX4KYRS



Factura: 001-002-000055781



20201308001P01978



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P01978						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304091133	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313149245	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		27107.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01978
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:01)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

[Handwritten signature]



2020	13	08	001	P-01978
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

MANUEL ANTONIO HERRERA OCHOA.-

A FAVOR DE:

MONICA MARICELA HERRERA ZAMBRANO.-

CUANTIA

USD \$ 27.107,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dieciocho de Septiembre del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; comparece y declara por una parte el señor **MANUEL ANTONIO HERRERA OCHOA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, nueve, uno, uno,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

tres, tres, de estado civil soltero, con número de teléfono 0959449838, correo monicaherreraz@hotmail.com, con domicilio en Urbirrio II manzana 19 lote 8 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR;** y por otra parte la señora **MONICA MARICELA HERRERA ZAMBRANO,** con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, uno, cuatro, nueve, dos, cuatro, cinco, de estado civil soltera, con número de teléfono 0959449838, correo monicaherreraz@hotmail.com, con domicilio en calle 309 y avenida 6 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA.** Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de



Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

INTERVINIENTES: Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte el señor **MANUEL ANTONIO HERRERA OCHOA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, nueve, uno, uno, tres, tres, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **MONICA MARICELA HERRERA ZAMBRANO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, uno, cuatro, nueve, dos, cuatro, cinco, de

estado civil soltera, por sus propios y personales derechos parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- El señor vendedor declara que es dueño y propietario de Terreno que se encuentra ubicado en URBIRRIOS II de la Parroquia Tarqui, signado en la manzana 19 del lote 08, con las siguientes medidas y linderos. Con una área total de 144,00m². **Frente:** 8,00m lindera con calle N. 03. **Atrás:** 8,00m lindera con lote 31. **Izquierdo:** 18,00m lindera con lote número 07. **Derecho:** 18,00m lindera con lote número 09; mismo que fue adquirido por medio de compraventa, y se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 29 de Agosto del 2014, suscrito en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 18 de Agosto del 2014, estableciéndose que queda con Prohibición de enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el registro de la Propiedad; **así mismo**, se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, Adendum a la escritura pública de Aprobación de Planos del



Rediseño del Barrio Urbirrios II, con fecha 19 de Diciembre del 2017, suscrito en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 15 de Diciembre del 2017; **así mismo**, se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, Aprobación de los Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II, con fecha 19 de Diciembre del 2017, suscrito en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha 06 de Septiembre del 2017; **así mismo**, se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, la Cancelación de prohibición de Enajenar, con fecha 14 de Septiembre del 2020, con fecha de providencia 09 de Septiembre del 2020. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, esto es, Terreno que se encuentra ubicado en URBIRRIOS II de la Parroquia Tarqui, signado en la manzana 19 del lote 08, con las siguientes medidas y linderos. Con una área total de 144,00m². **Frente:** 8,00m lindera con calle N. 03. **Atrás:** 8,00m lindera con lote 31. **Izquierdo:** 18,00m lindera con lote número 07. **Derecho:** 18,00m lindera con

lote número 09. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **VEINTISIETE MIL CIENTO SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 27.107,00)**, valor que la compradora entrega al vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero en **EFFECTIVO** a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **131314924-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

0008 F
JUNTA No.

0008 - 021
CERTIFICADO No.

1313149245
CÉDULA No.

HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTOVIEJO

CIRCONSCRIPCION: 2

PARROQUIA: COLON

ZONA: 1

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO EDILMA FLERIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2013-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 F
JUNTA No.

0008 - 021
CERTIFICADO No.

1313149245
CÉDULA No.

HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTOVIEJO

CIRCONSCRIPCION: 2

PARROQUIA: COLON

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Presidente/a de la JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
todas sus
Manta, 8 SET 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313149245

Nombres del ciudadano: HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZAMBRANO EDILMA FLERIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Monica Herrera Zambrano

N° de certificado: 207-341-96461



207-341-96461

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **130409113-3**

APellidos y Nombres: HERRERA OCHOA
MANUEL ANTONIO

Lugar de Nacimiento: MANABI
CHONE

Fecha de Nacimiento: 1939-01-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR
V33431222

APellidos y Nombres del Padre: HERRERA PEDRO
APellidos y Nombres de la Madre: OCHOA OLGA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2020-08-01
Fecha de Expiración: 2030-08-01

MANUEL HERRERA

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0011 M
0011 - 140
1304091133

HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en folios útiles.

Manta, a.....1.8. SEPT. 2018

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304091133

Nombres del ciudadano: HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERRERA PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA OLGA

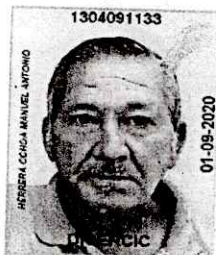
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



MANUEL HERRERA

N° de certificado: 202-341-96388



202-341-96388

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





BanEcuador B.P.
17/09/2020 11:26:40 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

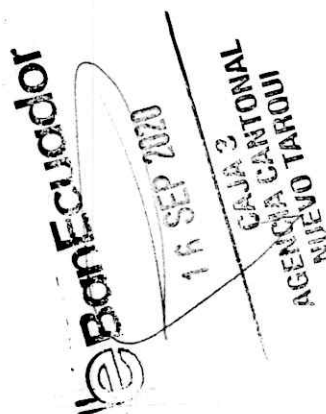
BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1126068225
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mcc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



havez

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000005637
Fecha: 17/09/2020 11:26:56 a.m.

No. Autorización:
1709202001176818352000121315010000056372020112615

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Mant. Manta

COMPROBANTE DE PAGO

000042148

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1304091133

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

URBIRIOS II MZ-19 LOTE 08

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

18/09/2020 08:50:25



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 17 de diciembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

Ficha Registral-Bien Inmueble

47261

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007098
Certifico hasta el día 2020-09-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 07 agosto 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBIRRIOS II

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Terreno que se encuentra ubicado en URBIRRIOS II de la Parroquia Tarqui, signado en la manzana 19 del lote 08, con las siguientes medidas y linderos. Con una area total de 144,00m2.

Frente: 8,00m lindera con calle N. 03.

Atras: 8,00m lindera con lote 31.

Izquierdo: 18,00m lindera con lote numero 07.

Derecho: 18,00m lindera con lote numero 09.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 miércoles, 15 enero 2014	52	110
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	3586 viernes, 29 agosto 2014	70266	70293
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44 martes, 19 diciembre 2017	1441	1856
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43 martes, 19 diciembre 2017	1051	1439
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	171 lunes, 14 septiembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 5] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 52

Número de Repertorio: 372

Folio Final : 52

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 29 agosto 2014

Número de Inscripción : 3586

Folio Inicial: 70266

Número de Repertorio: 6388

Folio Final : 70266

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION * El lote de terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Número de Inscripción : 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final : 1441

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas,manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la midificación de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Número de Inscripción : 43

Folio Inicial: 1051

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9881

Folio Final : 1051

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 14 septiembre 2020

Número de Inscripción : 171

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2517

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 septiembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Oficio MTA - PS - 2020 -176 Manta, Septiembre 9 del 2020 Se levanta la prohibición de enajenar de una Adjudicación a favor del señor MANUEL ANTONIO HERRERA OCHOA, inscrita el 29 de Agosto del 2014. prohibición que pesa sobre el bien inmueble, Terreno que se encuentra ubicado en URBIRRIOS II de la Parroquia Tarqui, signado en la manzana 19 del lote 08. Con una area total de 144,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007098 certifico hasta el día 2020-09-17, la Ficha Registral Número: 47261.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

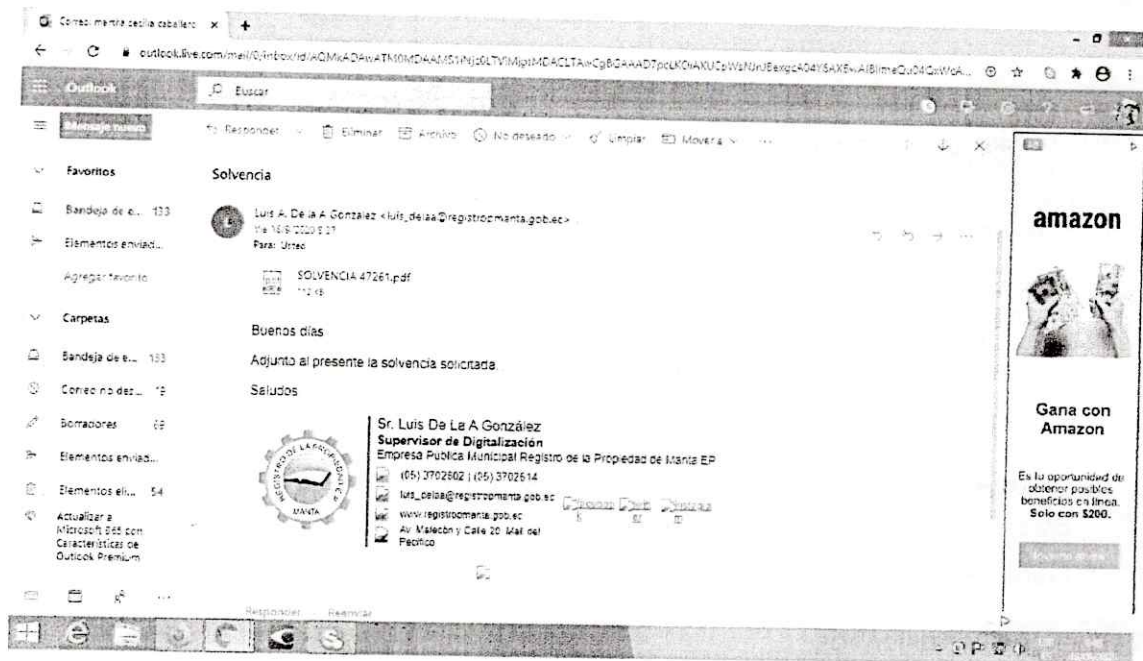
Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







COMPROBANTE DE PAGO

Nº 399192

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-23-70-14-000	144	27107	677999	399192
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1304091133	HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO	URBIRIOS II MZ-19 LOTE 08	IMPUESTO PRINCIPAL				271.07
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL				81.32
ADQUIRE			TOTAL A PAGAR				\$ 352.39
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				\$ 352.39
1313149245	HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA S		SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-27 09:44:40 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1921743362

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 399193

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL: 3-23-70-14-000 ÁREA: 144 AVALUO: 27107 CONTROL: 678000 TÍTULO Nº: 399193

VENDEDOR			UTILIDADES		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1304091133	HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO	URBIRIOS II MZ-19 LOTE 08	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		138.63
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		
1313149245	HERRERA ZAMBRANO MONICA MARICELA S				\$ 139.63
			SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-27 09:45:11 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1521816175

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 082020-018661

Nº ELECTRÓNICO : 206148

Fecha: 2020-08-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-70-14-000

Ubicado en: URBIRIOS II MZ-19 LOTE 08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304091133	HERRERA OCHOA-MANUEL ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,320.00

CONSTRUCCIÓN: 22,787.00

AVALÚO TOTAL: 27,107.00

SON: VEINTISIETE MIL CIENTO SIETE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 23 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



118836RCNHML0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-08-24 09:14:16

2611 558 - 2611 471 - 2611 475

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 082020-018929

Manta, jueves 27 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-23-70-14-000 perteneciente a HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO con C.C. 1304091133 ubicada en URBIRIOS II MZ-19 LOTE 08 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,107.00 VEINTISIETE MIL CIENTO SIETE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 26 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1191066LL6OMS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082020-018930

Manta, jueves 27 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1304091133**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 27 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1191078WROKGW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 306053

Código Catastral
3-23-70-14-000

Área
144

Avalúo Comercial
\$ 11870.55

Dirección

URBIRIOS II MZ-19 LOTE 08

Año
2020

Control
424168

2020-08-25 09:25:03

N° Título
306053

Nombre o Razón Social
HERRERA OCHOA MANUEL ANTONIO

Cédula o Ruc
1304091133

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Fecha de pago: 2020-01-02 08:36:08 - CEDEÑO PICO JOHANY MILANGI
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebasas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	2.70	-0.27	2.43
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	9.98	-3.99	5.99
MEJORAS 2012	1.08	-0.43	0.65
MEJORAS 2013	2.81	-1.12	1.69
MEJORAS 2014	2.97	-1.19	1.78
MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
MEJORAS 2016	0.13	-0.05	0.08
MEJORAS 2017	3.43	-1.37	2.06
MEJORAS 2018	3.67	-1.47	2.20
MEJORAS 2019	0.38	-0.15	0.23
MEJORAS HASTA 2010	9.96	-3.98	5.98
TASA DE SEGURIDAD	1.62	0.00	1.62
TOTAL A PAGAR			\$ 24.72
VALOR PAGADO			\$ 24.72
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2560493238200

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





autoridades correspondientes si fuere el caso.

SEPTIMA.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA:**

ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado José Caballero, Matricula del Foro de Abogados, 13-1979-13. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a

los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

MANUEL HERRERA

MANUEL ANTONIO HERRERA OCHOA
C.C. No. 1304091133

MONICA MARICELA HERRERA ZAMBRANO
C.C. No. 1313149245

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2020130801P01878.- EL NOTARIO



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA